



Con fundamento en los artículos 6, apartado "A", fracción VIII, párrafo primero y segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 42, fracciones V y VIII, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 37, fracciones XIII, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), en colaboración con el Instituto Mexicano para la Competitividad A.C (IMCO) y *Global Integrity*

Convocan al

CONCURSO PARA DESARROLLAR UNA RUTA DE SEGUIMIENTO DEL GASTO PÚBLICO EN PROGRAMAS FEDERALES CON EL OBJETIVO DE ANALIZAR LA UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE EN MEDIOS DE ACCESO PÚBLICOS, DENOMINADO "RASTREANDO MIS IMPUESTOS ¡ENCUENTRA LA RUTA DEL GASTO PÚBLICO!".

GENERALIDADES

FECHA DE INSCRIPCIÓN: Podrá realizarse desde el 1ero. y hasta el 15 de octubre de 2015 en el siguiente sitio:

<http://imco.org.mx/rastreando-mis-impuestos/>

FECHA DEL CONCURSO: 24 y 25 de octubre 2015

LUGAR: *Urban Station*, Av. Moliere 68, Col. Polanco, Delegación Miguel Hidalgo, CP. 11550, México D.F.

OBJETIVOS:

1. Desarrollar una ruta de seguimiento del gasto público en programas federales y poder analizar la utilidad de la información existente en medios de acceso públicos.
2. Recabar la mayor cantidad de información de programas federales.
3. Relatar claramente la metodología utilizada para recabar dicha información con el fin de desarrollar una versión beta de un mapa de gasto público.
4. Obtener resultados, que puedan presentarse de manera clara, creativa y sencilla, para transmitir la información y lograr enriquecer la participación ciudadana. (Pasar de la transparencia a la transparencia inteligente).

PARTICIPANTES:

Podrá participar cualquier persona mayor de 16 años, estudiantes de licenciatura, programadores, *hackers* cívicos, investigadores, académicos, comunicólogos, diseñadores, transparentólogos y, en general, cualquier persona que se encuentre interesada en los temas de apertura gubernamental, transparencia, rendición de cuentas, datos abiertos e innovación cívica.

De conformidad con nuestro marco normativo, el Presupuesto Público, su asignación y ejercicio son de carácter público, por lo que podríamos suponer que cualquier persona podría acceder a esta información en fuentes públicas. Sin embargo, en la realidad la mayoría de los mexicanos no da seguimiento al dinero público, ya sea porque desconocen la existencia del derecho de acceso a la información y la obligación que tienen las instituciones públicas para dar a conocer su información presupuestaria, o bien, porque la información disponible para saber paso a paso el destino del dinero público desde que se etiqueta y hasta su ejecución es poco clara o inexistente.

Una sociedad que aspira a ser actora activa e influyente en las decisiones públicas, necesita saber de dónde viene, cuánto se gasta, y cómo se utilizan los recursos públicos. Con los planes de acción del gobierno federal en el marco de la Alianza por el Gobierno Abierto se ha liberado una gran cantidad de información y es en este entorno que existe la posibilidad de poder mapear el gasto público y hacer esta información útil y accesible para la población.

Consulta las bases para participar en este evento en <http://imco.org.mx/rastreando-mis-impuestos/>. Ahí mismo podrás encontrar toda la información acerca del Rastreando mis impuestos ¡Encuentra la Ruta del Gasto Público!”